ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	690-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes de septiembre se tuvo asignada la siguiente población del proceso de reintegración para el cumplimiento de las obligaciones contractuales: 150 personas, de las cuales 32 están activas ya que 1 PPR realizó traslado a su departamento de origen, 0 personas inactivas, 96 culminadas, 17 en estado IPB (5 por abandono del proceso y 12 por causal sobreviniente), 1 excluida por la OACP, 1 en cambio de proceso y 2 suspendidas. Para llevar a cabo la atención, se siguieron los lineamientos establecidos por la ARN para afrontar la mitigación del contagio del virus COVID-19, brindando el acompañamiento respectivo por canales virtuales tales como llamadas telefónicas, chats, video llamadas y entregas de material e información por canales digitales. En el transcurso del mes de septiembre se atendió la totalidad de la población activa (32 personas) a través de las herramientas virtuales mencionadas, con una frecuencia de al menos 2 atenciones en el transcurso del mes, incrementado en aquellas personas con una necesidad de atención más frecuente; el mayor medio de atención utilizado fue la llamada telefónica. Durante estos espacios se trabajaron las temáticas propuestas en los acuerdos de los planes de trabajo, tales como abordaje de las capsulas informativas y reflexivas de género, actividades familiares con la temática imaginarios y valores en la familia, construcción de un plan de negocio a partir de una idea de emprendimiento, fortalecimiento de habilidades en emprendimiento, capacitación en herramientas para la búsqueda de empleo, proyecto de vida y estrategias de prevención y autoprotección en seguridad. Con 3 personas se inicia el proceso de acompañamiento para la correcta consecución de documentos para la presentación de proyecto BIE bajo los requisitos exigidos por la ARN. Fuente de verificación: SIR, planillas de asistencia
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo de ejecución reportado se llevó a cabo la aplicación de 20 encuestas tasa de desocupación, llegando a la aplicación de estas a la totalidad de la población activa para el trimestre. Así mismo se diligenció la base de datos caracterización de la población solicitada desde el GT la cual recoge información detallada de las PPR en la situación de pandemia. Fuente de verificación: SIR, base de datos de caracterización
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de septiembre se pudo en ejecución 1 pdt y se evaluaron 4, 3 de ellos por culminación de la ruta de reintegración y 1 por traslado de GT. A la fecha la totalidad de las PPR cuentan con su plan de trabajo en la fase que les corresponde: 30 en ejecución y 2 en fase de caracterización. Fuente de verificación: SIR
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de septiembre, se realizaron las actividades pertinentes para dar cumplimiento a la totalidad de los acuerdos concertados para el presente mes (42), buscando estrategias que desde la virtualidad permitieran el avance y cumplimiento en los mismos, incluidos aquellos que en su momento fueron reprogramados por la novedad de la pandemia, una vez surtido un proceso de adaptación se logró concertar citas virtuales con entidades como el SENA para brindar la asesoría directa a las PPR, también se pudieron trabajar las actividades individuales y familiares propuestas, así como las asesorías para que las PPR empiecen a tramitar la documentación para presentación de BIE´s El seguimiento a la totalidad de los acuerdos fue realizada de forma oportuna. Fuente de verificación: SIR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	690-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante el mes de septiembre se estuvo acompañando la institucionalidad del departamento del Quindío en las actividades propicias para adelantar la Semana por la Paz; así el 08 de septiembre se participó del Comité Departamental de Paz y Reconciliación, sesión en la cual se construyó la propuesta de la programación de la Semana por la Paz, posteriormente el 14 de septiembre se acompañó el evento virtual Conversatorio por la Construcción de Paz Territorial, en el cual el Coordinador del GT se sumó con la ponencia Avances de las Políticas de Reintegración y Reincorporación; el 16 de septiembre se acompañó e evento Poetas por la Paz en el cual el GT se sumó con los video institucionales alusivos a la reconciliación. Por su parte, el 23 de septiembre, se participó del Consejo de Paz municipal de Armenia, en el cual se compartieron algunas reflexiones sobre la importancia de la participación ciudadana en la construcción de paz del territorio y se socializó el plan de acción de consejo en el cual se encuentran acciones dirigidas a incluir a las personas de los procesos de reintegración y reincorporación. El 24 de septiembre, se participó del comité operativo con el SENA, en el cual se hizo una evaluación del avance de cumplimiento de las metas planteadas con esta entidad en cada uno de los servicios ofertados tales como formación, acompañamiento en emprendimiento y empleabilidad, los cuales se han venido trabajando por los medios virtuales disponibles. El 25 de septiembre se asistió a reunión virtual preparatoria para el inicio del convenio ARN-UNAD, en la cual se realizó presentación de equipos de trabajo, distribución de la población por ciclos y municipios y dinámica básica de funcionamiento, quedaron esbozadas varias consultas frente a los protocolos de bioseguridad a tener en cuenta en la implemntación de las clases presenciales que se tienen proyectadas por parte de la UNAD. Fuente de verificación: correo electrónico, listados de asistencia
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	A continuación se presenta la situación de generación de ingresos de las personas asignadas: 6 PPR se encuentran vinculados por contrato laboral en empresas como plantas procesadoras de plátano, consorcio vial y empresa de cultivo de aguacate; 11 PPR se encuentran vinculados en actividades informales como trabajo en fincas como administradores o jornaleros y ventas de productos; 13 se dedican a su negocio propio con o sin BIE tales como servicios de soldadura, cafeterías, panaderías, servicios de guadaña, venta de mercancía, entre otros; finalmente 2 personas se encuentran desocupadas, 1 de ellas adelantando estudios de formación en gastronomía típica y 1 en búsqueda activa de empleo realizando labores por días en la construcción, es de anotar que a esta persona se le realizaron 2 ofertas para vincularse a construcción de vía y a labores del campo pero fueron rechazadas, se le han orientado distintos lugares a donde ha llevado su hoja de vida aunque aun no ha sido contratado de forma estable. En el área productiva , 1 PPR se encuentra vinculada a formación de nivel operario y 4 personas están recibiendo asesoría por el área de emprendimiento del SENA, 2 para fortalecimiento y 2 para consolidación de su idea de negocio. Durante el mes de septiembre se lleva a cabo la entrega de insumos de 1 unidad de negocio desembolsada, la cual consta de una panadería y ya se encuentra en funcionamiento actualmente. Para el mes de septiembre ninguna unidad de negocio cumplió con los tiempo para llevar a cabo visita ISUN. Fuente de verificación: SIR, base de datos SENA
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	No. De PPR postuladas para culminación (4). Notificados (2) dentro de los cuales 1 ya se encuentra Culminado. En revisión (2). A la fecha se ha cumplido con la totalidad de las postulaciones para culminación pactadas hasta el tercer trimestre del año. Fuente de verificación: SIR
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Con relación a esta obligación contractual, en el mes de septiembre se participó de dos reuniones preparatorias, los días 15 y 18 de septiembre, en las cuales se rediseñó el seminario de cultura ciudadana dirigido a instituciones educativas pactado entre diferentes actores aliados tales como Personería de Armenia, EPA, Comfenalco, Universidad Alexander Von Humboldt y JCI; al cual se le da inicio de forma virtual y tendrá una duración de 7 sesiones más clausura; así mismo se acompañó al asesor de comunidades en la primera sesión el día 24 de septiembre con la institución educativa Rufino Sur bajo la metodología de presentación del performance Rostros de Reconciliación. También, el 09 de septiembre se participó de la sesión de instauración del seminario de paz uniendo fronteras en el cual el GT es aliado para presentar dos ponencias a los jóvenes líderes del departamento, en dicha sesión de apertura se dio a conocer la misión de la ARN y las expectativas frente a la participación en esta iniciativa. Fuente de verificación: Correo electrónico, listados de asistencia

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	690-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Con respecto al cumplimiento de la presente obligación, durante el mes de septiembre se asistió a los siguientes espacios del equipo de trabajo de la ARN: 04 de septiembre, jornada de reinducción de la ARN impartida desde nivel central en la cual se abordaron temáticas de desarrollo de competencias como servidor público. 11 de septiembre, comité general liderado por el Coordinador del GT en el cual se abordaron las temáticas de socialización de medidas de prevención en seguridad para PPR, nuevas medidas de apoyo económico para las PPR en el marco de la emergencia económica y sanitaria según resolución de la ARN, espacio de sensibilización para prevención del contagio de COVID-19 facilitado por la ARL. El 21 de septiembre se participó de actividad adelantada por nivel central para la aplicación de encuesta de medición de factores de riesgo y estrés laboral. El 23 de septiembre, se participa de reunión de profesionales y facilitadores del equipo Quindío para iniciar el proceso de participación en el concurso de la ARN de buenas prácticas. Fuente de verificación: correo electrónico, listados de asistencia
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de septiembre se elaboraron y entregaron los siguientes informes: Plan de Acción con la Alcaldía de La Tebaida para revisión y aprobación de asesora de incidencia política Reporte de ejecución escuela de familia virtual Informe de caracterización de la población 1 listado censal para trámites de afiliación en salud de familiar Fuente de verificación: correo electrónico, informes
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para la debida actualización del SIR, en el mes de septiembre se hizo entrega de los siguientes soportes para que desde el área de digitación se realizara la respectiva actualización en el sistema: Planillas de atención psicosocial de la totalidad de las atenciones llevadas a cabo en el mes 2 planillas de formación académica 1 planilla de formación para el trabajo 1 acta de retiro de formación para cierre de matrícula de FPT 2 actas de culminación de FPT Y de manera directa se llevó a cabo el registro de: 3 postulaciones para culminación 42 seguimientos de acuerdos de PdT 3 actualizaciones de concepto psicosocial 3 culminaciones del beneficio de salud 4 evaluaciones de PDT 1 creación de Pdt Fuente de verificación: SIR, correo electrónico
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	De acuerdo a las ultimas instrucciones impartidas por la Entidad para la gestión documental en el marco del aislamiento para prevenir el COVID.19, durante el mes de septiembre se continúan custodiando los documentos físicos emitidos durante la gestión contractual, incluyendo en el mes de septiembre: 5 actas de entrega de insumos BIE, 3 actas de culminación psicosocial, 1 acta de retiro voluntario de programas de FPT. Fuente de verificación: Documentos
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Reporte permanente en la página ALISSTA de descarte de sintomatología y riesgo relacionados con el COVID-19 Fuente de verificación: Reportes ALISSTA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	690-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se ha realizado un cumplimiento pleno de las obligaciones generales del contrato; prestando de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe y las demás condiciones contenidas en dichas obligaciones.

JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Carlos Ariel Soto Rangel

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"